

obtener de la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2006.—Secretaría del Consejo de Administración, M.^a Luisa Pasín Mato.—30.810.

CENTRAL MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

ABIAGILE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 17/06, a instancia de José Sáenz Arrate, frente a Central Motor, Sociedad Anónima y Abiagile Sociedad Anónima, ha dictado el 25-04-06, auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.843,33 euros por principal y 800 euros de intereses y costas.

Bilbao, 27 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—27.023.

CENTRO DE LITOTRICIA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2006 y conforme a lo preceptuado en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca por la presente, Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 de junio, a las 9 horas, en primera convocatoria y al día siguiente 25 de junio, a las 9 horas, en segunda convocatoria, en el Centro de Congresos de la Institución Ferial de Castilla y León (Avda. de Ramón Pradera, número 3, de Valladolid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta, en su caso si procede.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se previene a los señores accionistas, que podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social de la Sociedad.

Valladolid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Felipe Marciel Conde.—26.557.

CENTRO INTEGRAL DE MERCANCIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se le convoca a la Junta ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2006 a las diez horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, veinticuatro horas después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la percepción de dietas por parte del Consejo de Administración y de terminación de la cuantía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder obtener y examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General,

El Ejido, 16 de mayo de 2006.—El Secretario, Juan Francisco Parra Muñoz, con el visto bueno del Presidente, Juan Enciso Ruiz.—30.701.

CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a celebrar el día 29/06/2006 en primera convocatoria, o el día 30/06/2006 en segunda convocatoria, en ambos casos a las 13 horas, en Hotel Jardines, de Lorca, sito en Alameda Rafael Méndez, de esta ciudad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y del informe de gestión, tras lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Quinto.—Propuestas del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de esta sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita (art. 212 L.S.A.).

Lorca, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro A. Segura Meca.—26.393.

CERÁMICAS Y SANITARIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Embajadores 135, el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Modificación y nueva redacción de los artículos 5, 15 y 21 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Moreira Carrero.—30.641.

CHEZMO, S. A.

Se comunica que el 23 de junio de 2006 se celebrará Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria (para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Transformar la Sociedad Anónima Chezmo, S.A., sin cambio de su personalidad jurídica en Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de Chezmo, S. L.

Tercero.—Anular e inutilizar los títulos representativos de las anteriores acciones sustituyéndolos por 1.000 participaciones sociales de 60,11 euros de valor nominal cada una, numeradas de 1 al 1.000, ambos inclusive.

Cuarto.—Aprobar los nuevos estatutos sociales por los que se ha de regir la sociedad.

Se hace constar a los accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán ver y obtener copia de los documentos sometidos a votación en el domicilio social.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Administrador, Valentín Sánchez Moreno.—26.464.

CIAL OLEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy dictada por este Juzgado en la ejecución 89/05 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Cial Olea, Sociedad Limitada, para responder del débito de 4.473,22 euros que adeuda a Pedro Miguel Oláiz Latasa.

Pamplona, 4 de mayo de 2006.—Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial.—26.677.

CIERRES Y MONTAJES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Cierres y Montajes, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en Galdakao, Polígono Erletxe, Plataforma número 112-Nave 29 C, en primera convocatoria, a las 16,00 horas del día 15 de junio de 2006, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social de las cuentas del ejercicio de 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Galdakano, 15 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el señor Presidente, Roberto Gómez Torre.—28.379.

CLUB BASQUET GIRONA, S. A. D.

El Órgano de Administración convoca a los accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006 a las 17 horas en la Sala de Prensa del Pabellón Municipal de Girona-Fontajau, sito en la calle Tarradellas s/n de Girona, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día siguiente 30 de junio de 2006 bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien a examinarlos en el domicilio social.

Girona, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enric Ametller Abella.—30.719.

CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Córdoba, sito en Córdoba, en Ronda de los Tejares, número 36, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de interventores.

Segundo.—Informe de la Presidenta.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales en su caso, informe de la gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del consejo durante ese año.

Cuarto.—Acuerdo de cierre de la ampliación de capital, aprobada en asamblea de 29 de junio de 2004, por las acciones que hasta la fecha han sido suscritas y desembolsadas.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Acuerdo de aumento de capital mediante la emisión del número de acciones que restan para llegar a las 500, fijándose la categoría de éstas y la prima de emisión.

Séptimo.—Aprobación del acuerdo con el grupo Portival, para solucionar el problema de escasez de agua para el riego del campo, facultando a la presidenta para su firma y negociación de estipulaciones necesarias.

Octavo.—Aprobación de otras posibilidades de solución al problema del riego, facultando a la Presidenta para la negociación y firma de documentos necesarios.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos de asistencia a la Junta, o de representación en ella, serán los establecidos legal y estatutariamente.

Córdoba, 11 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—28.353.

CLUB VIÑAGRANDE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta General, a celebrar el día 24 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Camino Batres, s/n, Cubas de la Sagra (Madrid), y de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cubas de la Sagra (Madrid), 18 de mayo de 2006.—El Presidente, José Miguel Aguilar Aznar.—30.714.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, número 87, de Sevilla (artículo 109 Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 28 de junio de 2006, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o en su caso el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Elección por periodo de un año, es decir el ejercicio 2006 como Auditores de cuentas de esta Sociedad a la entidad «Texin Auditores, Sociedad Limitada».

Quinto.—Elección de nuevos consejeros para cubrir las vacantes producidas por renuncia de los anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo tienen derecho a examinar en el domicilio social dicha documentación y en concreto, la establecida en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria, Carmen Moya Sanabria; con el visto bueno del Presidente, Jesús Loscertales Abril.—30.771.

CMA GLOBAL 1999, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán, 5, 1.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modi-

ficación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos, así como supresión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Derogación íntegra de los Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Almudena Escorial Ayuso.—28.850.

COARSA ELECTROMUEBLE, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta general ordinaria a celebrar en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), autovía Sevilla-Granada, Km. 6, Parque Industrial Alcalá X, manzana 5, nave 6, el día 20 de junio de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, miércoles 21, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra, 4 de mayo de 2006.—Miguel Ángel García Díaz, Secretario del Consejo de Administración.—26.598.

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

Anuncio de convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 8 de mayo de 2006, acordó convocar la Junta general de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2006, a las once horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día